

Invitación a estudiar cómo se forma el Estado allí donde se supone que está ausente

***(Trans)Formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, de Alejandro Agudo Sanchiz y Marco Estrada Saavedra (editores). México: El Colegio de México y Universidad Iberoamericana, 2011, 509 páginas.**

***La multiculturalidad estatalizada: indígenas, afrodescendientes y configuraciones de Estado*, de Margarita Chaves (compiladora). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 2011, 306 páginas.**

Dos libros publicados en 2011 traen nuevas reflexiones sobre el Estado en Colombia y establecen, cada uno a su manera, diálogos con lo que se está pensando sobre ese mismo tema en otros países de América Latina. El primero, respaldado por los sellos editoriales de dos importantes centros universitarios de la ciudad de México, incluye dos contribuciones colombianas entre sus ocho capítulos. El segundo, publicado por un destacado instituto colombiano de investigación en ciencias sociales, incluye la ponencia de una investigadora ecuatoriana entre las veintiuna que compila.

El libro editado por Alejandro Agudo y Marco Estrada en México es producto de investigaciones concretas, incluidas algunas tesis doctorales, llevadas a cabo por todas y cada una de las personas que aparecen como autoras, quienes, según cuenta Agudo en la Introducción, realizaron un seminario a lo largo de 2009, en el cual consolidaron la convergencia temática que la obra posee. El libro compilado por Margarita Chaves en Bogotá es producto de un simposio realizado en el marco de un congreso de antropología llevado a cabo en 2007 que, según cuenta la propia compiladora en la Introducción, tuvo como antecedente una mesa de trabajo reunida un año antes, eventos estos en los cuales se presentaron ponencias que luego sus autores convirtieron en algo muy parecido a una serie de artículos cortos de reflexión, que es lo que el lector tiene a la vista en esta compilación, excepción hecha de la contribución en la cual la compiladora presenta, junto con otra persona, resultados de una investigación concreta, mucho más evidentemente que en los demás casos.

Los dos libros tienen en común una mirada relativamente nueva sobre las maneras en que el Estado se forma en los márgenes de la sociedad, bien sea en las zonas de frontera internacional o en las fronteras internas de cada uno de los

países, especialmente en regiones y localidades de las cuales se dice que cuentan con... *la ausencia del Estado*.

Contra la queja generalizada acerca de la ausencia del Estado, convertida en explicación de casi todos los problemas de la sociedad colombiana, ya se había presentado hace varios años una saludable reacción que desembocó en la idea de que el Estado en realidad si está presente, solo que de manera diferenciada, fue la tesis sobre *la presencia diferenciada del Estado*. Ahora se trata de un paso adicional, mediante el cual no solo se pone en cuestión la idea de que el Estado está ausente sino también la creencia de que es una máquina centralizada y homogénea, a la que le basta con extender sus dispositivos institucionales para tener presencia en todo el territorio y control sobre toda la población bajo su jurisdicción, es la tesis sobre *la construcción del Estado en los márgenes*.

En el libro de Agudo, Estrada y otros se encuentran significativos esfuerzos por elaborar el nuevo punto de vista, mediante un diálogo crítico con interpretaciones previas hechas especialmente en el campo de la denominada antropología política.

En la Introducción Alejandro Agudo nos advierte que en realidad los márgenes son centrales, como ámbitos de construcción de Estado, un proceso permanente e inacabado que transcurre actualmente en medio de circunstancias globales que condicionan las dinámicas locales y obligan a examinar cómo se ensamblan distintos niveles en un mismo caso; además, que los Estados Nacionales aún existen a pesar de la globalización, que la distinción ‘ontológica’ entre Estado y Sociedad Civil resulta incómoda para estudiar las formas en que se produce orden social y, sobre todo, que la existencia del Estado implica dominación. Al afirmar estas ideas toma distancia de las perspectivas puramente deconstructivistas que se concentran en mostrar que el Estado funciona de manera distinta en diferentes circunstancias locales o que las poblaciones se apropian algunos funcionamiento del Estado mientras dejan que este coopte otros creados por ellas mismas.

José Luis Escalona destaca, por su parte, la importancia de las “arenas de lucha” para la construcción de Estado en medio de confrontaciones entre sus agentes y quienes se resisten a integrarse. Por eso es que, apelando a Max Weber, Antonio Gramsci y Pierre Bourdieu, entre otros, establece que el Estado es tres cosas al tiempo: imaginario de orden, maquinaria burocrática y espacio de lucha, en contra de quienes lo conciben como un orden centralizado o como mera figura retórica. En su argumentación subraya que el Estado es una forma de organización que abarca toda una comunidad política más que un aparato burocrático, un campo de disputas más que una estructura o un orden imaginados, un escenario ambiguo de actores confrontados en negociación permanente más que un conjunto de acción coherente.

El mismo A. Agudo en su capítulo, ya no en la Introducción, incorpora la noción de gubernamentalidad, tomada de Michel Foucault, para sugerir que esta cobija un conjunto de estrategias de construcción de orden y logro de gobernanza, que implican y rebasan la construcción de Estados Nacionales, por lo cual resulta especialmente sugestiva para estudiar lo que sucede en regiones y localidades atravesadas por dinámicas que provienen de la globalización. Añade que en la construcción de Estado algunas formas sutiles de dominación

pueden adoptar la forma de “traducción”, noción tomada de Bruno Latour que alude a lo que sucede cuando una práctica o institución social es trasladada de un ámbito a otro, resignificada para poder ser ensamblada en el nuevo engraje al cual llega.

Estas y otras nociones igualmente sugerentes, muchas de las cuales quedan por fuera de este breve inventario, inspiran las investigaciones llevadas a cabo por los autores del libro: dan forma a los problemas que se plantean, moldean las preguntas que hacen, configuran las hipótesis que ponen a prueba, impregnan las interpretaciones que ofrecen. Dichas investigaciones se realizaron en unas cuantas localidades muy bien delimitadas de tres regiones latinoamericanas: el Pacífico colombiano, el Chiapas mexicano y la frontera entre México y Guatemala, zonas apartadas de los centros políticos en sus respectivos países, marginales, literalmente situadas en los márgenes.

Matilde González-Izás explora el pasado y demuestra cómo extranjeros europeos, principalmente alemanes, intervinieron en la formación histórica de un Estado nacional que no era el de ellos, en Guatemala, durante el siglo XIX, en calidad de empresarios cafetaleros o asesores técnicos de los gobiernos de entonces, y de qué manera ese proceso se dio en medio de una trama contradictoria de múltiples tensiones entre quienes la conformaban.

Rebeca Galemba y Soledad Álvarez examinan el presente de dos pasos fronterizos, situados ambos en la frontera entre Guatemala y México. La primera demuestra que La globalización no está toda estructurada de arriba hacia abajo y se produce, muy significativamente, en las fronteras internacionales, esas zonas grises por donde fluyen personas y mercancías en medio de negociaciones permanentes entre lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito. La segunda muestra cómo en ciertos pasos fronterizos, por donde transitan personas indocumentadas, parece vivirse siempre en ‘estado de excepción’ –no propiamente sin Estado–, caracterizado por la incertidumbre, el miedo, la espera, el ocultamiento y la violencia normalizada.

José Luis Escalona, además de reconstruir a grandes rasgos el proceso de formación del Estado nacional mexicano, compara la forma en que se han integrado a ese proceso en tiempos recientes dos subregiones de Chiapas: Los Altos y Las Margaritas, para hacer ver en ambos casos la presencia simultánea de dos caras del Estado: como imaginario de orden y como arena de lucha, así como los efectos contradictorios e inesperados que se producen entre una generación y la siguiente, en torno a un programa social o el otro.

Marco Estrada muestra otra faceta de los procesos vividos en la misma región, al demostrar que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hubo en la Selva Lacandona una disputa por la hegemonía entre el Estado Nacional-Popular mexicano (con presencia precaria, irregular, ineficiente y descoordinada) y la Iglesia Católica (impulsora del reino de dios en la tierra, un modelo teológico/político de organización de la sociedad: la *Civitas Crhristi*).

Alejandro Agudo, por su parte, estudia la experiencia del programa *Oportunidades* en Chiapas, focalizado en madres y destinado a promover la corresponsabilidad –una forma de ‘gubernamentalidad’–, logrando poner en evidencia que ese tipo de programas aprovechan prácticas comunitarias traducibles a la lógica del disciplinamiento social, pero al mismo tiempo crean posibilidades

de subversión así sea pequeña y cotidiana, no importa que siempre fracasen en el cumplimiento de sus objetivos explícitos: superar la pobreza o generar desarrollo humano.

Sandra Martínez y Martha Domínguez, autoras de las dos contribuciones colombianas al volumen, estudiaron el proceso de titulación colectiva de tierras en dos subregiones del Pacífico colombiano, entre finales del siglo veinte y comienzos del siglo veintiuno.

Sandra Martínez se inspira en la denominada antropología de la construcción cultural del Estado para estudiar la experiencia de algunas comunidades negras del Alto Atrato chocoano, que pasaron de estar agrupadas en una organización popular comunitaria a conformarse como consejo(s) comunitario(s), con el fin de adaptarse a las condiciones exigidas por normas estatales, en cuya construcción participaron miembros de las propias comunidades, para tratar de obtener la titulación de la tierra heredada de sus ancestros y lograr mejores condiciones de vida.

El resultado de esa experiencia resulta siendo una buena muestra de las ambivalencias y los desencuentros que son habituales entre agentes gubernamentales y ciudadanos, a raíz de las representaciones plurales que tienen sobre las políticas públicas y la diversidad de prácticas mediante las cuales buscan realizarlas.

Según su interpretación la demanda por tierra entre las comunidades del Pacífico era antigua y, en todo caso, anterior al proceso de etnización que se generó en la coyuntura de la promulgación de una nueva Constitución Política en 1991. La definición de comunidad negra y otras disposiciones, contenidas tanto en la Ley 70 de 1993 como en el Decreto 1745 de 1995, indujeron un proceso de adaptación de los afrodescendientes del Pacífico para responder adecuadamente a las demandas estatales establecidas en las normas, incluida la adopción de identidades étnicas y la conformación de órganos de gobierno propio. En el camino, sin embargo, surgieron múltiples obstáculos: activación de viejas rivalidades entre comunidades, entrada en escena de nuevas elites locales, oportunismo de personas interesadas en comercializar recursos naturales y del Estado que les hizo concesiones para su explotación, confusiones de los nativos respecto a las implicaciones de las formas de posesión de la tierra, contradicciones entre ley y costumbre, influencias perversas e intentos de cooptación por parte de los políticos tradicionales, todo lo cual llegó a poner en peligro la anhelada titulación de tierras y creó nuevos problemas en la vida de las comunidades.

Para Martha Domínguez el principal significado que tiene el proceso de titulación colectiva de tierras y la consecuente creación de consejos comunitarios en el Pacífico rural colombiano, es que sirvió de eje a la instauración de un tipo particular de Estado, 'neoliberal', que estaba por entonces en proceso de renunciar al manejo directo de la política social, para delegarlo a instancias locales que él mismo legitimaba y condicionaba, reservándose el control de recursos financieros y procedimientos administrativos.

Que el Estado haya auspiciado la delegación del manejo de territorios y poblaciones a instancias como los consejos comunitarios, es para ella una forma de gobierno indirecto perfectamente compatible con la necesidad de extender la maquina burocrática, ciudadanizar los habitantes de zonas marginales y evi-

tar que poderes alternativos logren cooptarlos, así efectivamente brinde también la posibilidad de satisfacer algunas demandas.

El estudio detallado de lo que sucedió en La Bocana, muy cerca de la ciudad de Buenaventura, le permite mostrar algunos de los efectos específicos del proceso en esa localidad: reclasificación de la población en torno a clivajes étnicos, surgimiento de nuevos líderes con nexos externos y destrezas administrativas, auge del “proyectismo”, es decir la vinculación parcial y selectiva de población nativa a proyectos locales de desarrollo social, con base en la lógica de la administración pública y la racionalidad económica.

Los dos estudios colombianos se refieren no solo a una misma región, el Pacífico, sino a un mismo tipo de población: afrodescendiente. Los contrastes en torno a la formación de Estado en las márgenes colombianas puede enriquecerse si se suman miradas de otros investigadores sobre regiones distintas y poblaciones diferentes, cosa que justamente permite el otro libro mencionado al comienzo.

La contribución de Margarita Chaves y Juan Felipe Hoyos a la compilación hecha y prologada por ella, es la única en ese libro que inserta explícitamente su análisis en la temática de la construcción de Estado en los márgenes. Ellos estudian lo que ha sucedido en torno a las transferencias presupuestales que reciben los cabildos, órganos de gobierno propio de los resguardos indígenas, en el Putumayo. Logran demostrar que las transferencias han servido para modificar e intensificar las relaciones entre las comunidades, representadas por sus autoridades tradicionales propias, y el Estado, representado por funcionarios de la burocracia gubernamental en distintos niveles, especialmente municipal. En particular, ilustran la manera en que la lógica de funcionamiento del Estado ha penetrado las prácticas de gobierno indígena, al mismo tiempo que mantiene entre los miembros de las comunidades la ilusión de que llevan a cabo esas prácticas como parte del ejercicio de su autonomía. La realización de talleres de capacitación parece haber sido un mecanismo efectivo, entre otros, para estatizar la multiculturalidad: en ellos se forman nuevos dirigentes expertos en el lenguaje y los procedimientos estandarizados de la administración pública, los participantes revalúan viejas prácticas para evitar que ahora puedan ser catalogadas como formas de corrupción o mal gobierno y, en general, incorporan pautas que paradójicamente tornan el ejercicio de su autonomía más dependiente de los engranajes del Estado.

Otras contribuciones al libro compilado por Margarita Chaves hacen descripciones, brindan testimonios o realizan análisis, que contribuyen a completar el mosaico de formas en que se estatiza el multiculturalismo y, de hecho, se construye Estado en los márgenes de la sociedad, en áreas como la salvaguardia del patrimonio cultural, la salud, la educación, la ejecución de políticas públicas, la experiencia de los indígenas en la ciudad, la definición de límites territoriales conflictivos, la jurisprudencia sobre cuestiones étnicas, la solución de controversias electorales, la categorización de la población en los censos, etcétera.

Una de estas otras contribuciones, la de Ingrid Bolívar, llama la atención acerca de la conveniencia de “etnografiar el Estado” –cosa que hacen todos los autores del primer libro mencionado y la mayor parte de los del segundo–, sin abandonar los logros obtenidos en oleadas de estudios anteriores a la luz de la

sociología histórica y la propia ciencia política, una advertencia prudente hecha por alguien que en su momento contribuyó a formular en Colombia la hipótesis sobre la presencia diferenciada del Estado y ahora parece dispuesta a explorar la hipótesis de la construcción del Estado en los márgenes.

En conjunto, estos dos libros son una invitación a estudiar cómo se forma el Estado allí en donde se supone que está ausente. Vale la pena leerlos.

JORGE HERNÁNDEZ LARA

Docente de la Universidad del Valle, Cali – Colombia
jorge.hernandez@correounivalle.edu.co